

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores Socios:  
DECONEQ S.A.  
Ciudad.-

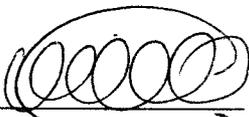
*En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y a lo que establecen los estatutos de DECONEQ S.A. He procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2016, manifestando lo siguiente:*

- c) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2016, son tomados de los registros contables*
- d) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.*

*Debo agregar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a los que determinan los estatutos de la compañía y a las leyes y disposiciones vigentes.*

*Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2016.*

*Atentamente,*

  
COMISARIO